

SESIÓN DE BUENOS AIRES

Inteligencia artificial, tecnologías emergentes y derechos fundamentales

Del 19 al 24 de octubre de 2026

Conferencia inaugural
(19 de octubre)

LEONARDO FILIPPINI

Abogado de la Universidad de Buenos Aires – Profesor de Derecho



Abogado de la Universidad de Buenos Aires. Máster en Derecho de la Universidad de Palermo, y LLM de Yale Law School. Profesor de grado y posgrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo. Actualmente es Fiscal Federal. Ha sido Subdirector General de Protección de DDHH de la Procuración Penitenciaria de la Nación, investigador del Centro Internacional para la Justicia Transicional (ICTJ) y asesor de la Cámara de Diputados de la Nación. Sus intereses y sus antecedentes profesionales y académicos se vinculan principalmente con el derecho internacional, el derecho penal y el derecho de los derechos humanos y constitucional. Ha sido consultor de organizaciones como GTZ, HRW y PNUD. Hizo contribuciones breves a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y a varias organizaciones no gubernamentales. Fue Relator Letrado en la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Coordinador del Área de Reforma Institucional del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS); Auxiliar Letrado en la Sala III de la Cámara de Apelación y Garantías de San Isidro; Oficial Relator en el Tribunal Oral Criminal 23 de la Capital Federal y Asesor Legal del Procurador Penitenciario de la Nación. También ha formado parte de distintos equipos

de investigación interdisciplinarios. Entre ellos, ha dirigido *El Estado Frente a la Protesta Social*, Siglo XXI (2003).

Sistema universal de protección de los derechos humanos

(19 de octubre)

SÉBASTIEN TOUZÉ

Director de la Fundación René Cassin



Sébastien Touzé es profesor de Derecho Público en la Universidad Paris-Panthéon-Assas. Especialista en derecho internacional público y en derecho internacional y europeo de los derechos humanos, es autor de numerosas publicaciones de referencia en estos ámbitos. Imparte clases con regularidad en varias universidades francesas y extranjeras e interviene con frecuencia en los medios de comunicación, tanto en Francia como a nivel internacional, sobre cuestiones relativas a las relaciones internacionales y a los derechos humanos.

Paralelamente a sus actividades académicas, fue elegido en octubre de 2015, en representación de Francia, miembro del Comité contra la Tortura de las Naciones Unidas. Reelegido en 2019, ejerció sucesivamente las funciones de Relator y de Vicepresidente. En esa calidad, participó en el examen de la situación de los derechos humanos en numerosos países, en particular de Europa, Oriente Próximo y África, y contribuyó internamente a la reforma del procedimiento de tramitación de las comunicaciones individuales, así como al fortalecimiento de las sinergias con los mecanismos regionales de protección. En 2022 fue nombrado Caballero de la Orden Nacional del Mérito por el Ministerio de Educación Superior, Investigación e Innovación de Francia. Es asimismo juez ad hoc en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos por el Principado de Mónaco.

Sistema europeo de protección de los derechos humanos (20 de octubre)

EDOARDO STOPPIONI

Profesor de Derecho Público, Universidad de Estrasburgo – Miembro de la Comisión Nacional Consultiva de Derechos Humanos de Francia (CNCDH)



Edoardo Stoppioni es catedrático de Derecho Público en la Universidad de Estrasburgo, donde imparte Derecho Internacional y Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Es también miembro de la Comisión Nacional Consultiva de Derechos Humanos de Francia (CNCDH). Sus líneas de investigación se centran en la antropología del derecho internacional, las teorías críticas del derecho y el derecho comparado de los derechos humanos.

Sistema interamericano de protección de los derechos humanos (20 de octubre)

FABIÁN SALVIOLI

Profesor, Universidad Nacional de La Plata – Relator Especial de las Naciones Unidas – Ex Presidente del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas



Fabián Salvioli es doctor en ciencias jurídicas y profesor en la Universidad Nacional de La Plata, donde dirige el Instituto y la Maestría en Derechos Humanos. Fue miembro (2009-2016) y presidente (2015-2016) del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, así como Relator Especial sobre la Verdad, la Justicia, las Reparaciones y las Garantías de No Repetición (2018-2024).

Ha impartido cursos y conferencias en los cinco continentes, es autor de ocho libros y de más de 150 artículos. Ha litigado ante la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y ha actuado como experto en casos relacionados con Colombia y Honduras. Asimismo, ha presidido tribunales arbitrales en el marco de acuerdos amistosos con la Argentina.

Ha colaborado con diversas ONG nacionales e internacionales, destacándose como presidente de Amnistía Internacional Argentina. Es miembro de la Asamblea General del Instituto Interamericano de Derechos Humanos en San José y del Instituto Internacional de Derechos Humanos en Estrasburgo.

Reconocido como “graduado ilustre” en La Plata, ha recibido títulos de profesor honorario en Argentina, México, Ecuador y España. Ha sido distinguido por su labor en favor de los derechos humanos por instituciones como la Academia Mexicana de Derecho “Juan Velásquez”, que le otorgó la Medalla al Mérito, y por la Fundación René Cassin, que le confirió el Diploma Honoris Causa por su “papel fundamental en la defensa de los derechos y las libertades”.

Los derechos fundamentales en la era de la IA: conceptos, desafíos y marco normativo
(21 de octubre)

GONZALO JAVIER VAZQUEZ

Investigador posdoctoral en IA y derecho – Universidad de Buenos Aires y Universidad de Granada



Gonzalo Javier Vazquez es investigador posdoctoral en inteligencia artificial y derecho en la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad de Granada. Doctor en Derecho Público por la Universidad Paris Nanterre, es abogado graduado con honores de la Facultad de Derecho de la UBA y cuenta con un Diploma de Especialización en Políticas Públicas y Gobierno Digital de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN, Argentina). Fue becario del Instituto Nacional del Servicio Público de Francia (INSP) en inteligencia artificial y acción pública. Actualmente coordina el

Comité de Inteligencia Artificial del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y es miembro del Comité del Foro de Gobernanza de Internet (IGF) de Argentina, así como de la Global South Alliance on AI and Law.

Las nuevas tecnologías y su aplicación a la justicia (21 de octubre)

CARLA CHOVAR

Abogada de la UCSC



Abogada por la Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile. Diplomado en Derechos Humanos y Función Pública, Universidad del Biobío, Concepción, Chile. Máster en Acción Política, Fortalecimiento Institucional y Participación Ciudadana en el Estado de Derecho, Universidad Francisco de Vitoria, Madrid, España. Magíster (en curso) en Derechos Humanos, Universidad Diego Portales, Chile.

En cuanto a la experiencia laboral, fue funcionaria judicial por 10 años en la Corte de Apelaciones de Concepción, desempeñándose como encargada de la unidad de recursos de protección y, por los últimos 5 años, como actuario en causas de violaciones a los derechos humanos ocurridas durante la dictadura en Chile entre 1973 y 1990 en materia de torturas, secuestro, sustracción de menores, detenidos desaparecidos y ejecutados políticos.

Actualmente se desempeña como académica de planta de la Universidad Católica de la Santísima Concepción en Concepción, Chile. Imparte las cátedras de Derecho Internacional Público, Derechos Humanos y Teoría del Derecho. Sus líneas de investigación se vinculan a la justicia transicional, los conflictos internacionales y la jurisdicción de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Protección de datos personales, privacidad y vigilancia digital

(22 de octubre)

DILMAR VILLENA

Abogado especializado en Derecho Constitucional, derechos digitales y regulación de tecnología



Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), graduado Summa Cum Laude, y Magíster en Derecho Digital y Ciberseguridad. Su investigación académica se especializa en el constitucionalismo digital. Director Ejecutivo de Hiperderecho, organización referente en derechos digitales en el Perú. Cuenta con más de seis años de experiencia liderando estrategias de incidencia, litigio y desarrollo de políticas públicas sobre protección de datos personales, regulación de tecnologías emergentes y gobernanza de la inteligencia artificial. Ha liderado investigaciones en materia de software de espionaje, vigilancia estatal en Latinoamérica y privacidad.

Nuevas tecnologías en conflictos armados y seguridad internacional

(22 de octubre)

EMILIANO BUIS

Profesor titular de Derecho Internacional Público en la Universidad de Buenos Aires



Profesor titular de Derecho Internacional Público en la Universidad de Buenos Aires (UBA) y en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), y profesor visitante en la Universidad Torcuato Di Tella y en la Universidad de San Andrés, en Argentina. Investigador principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) e investigador permanente del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales «Ambrosio L. Gioja» de la Facultad de Derecho de la UBA. Abogado, licenciado en Letras y doctor (UBA), cuenta con un posdoctorado en Derecho (UBA), un Máster en Ciencias Sociales y Humanas (Universidad de París 1 Panthéon-Sorbonne) y un diploma universitario en Derecho Internacional Nuclear (Universidad de Montpellier).

Es subdirector de la Maestría en Relaciones Internacionales, director del Diploma en Derecho Nuclear y del Observatorio de Derecho Internacional Humanitario de la UBA, codirector del Centro de Investigaciones en Derechos Humanos (UNICEN), investigador del Center for International Law and Policy (CILRAP), asesor académico del Center for Military Law and Policy de la Texas Tech University y miembro del Comité Científico de la

Fundación René Cassin y del Comité del Concurso Jean Pictet. Además de su labor como consultor experto ante organizaciones internacionales (CICR, ONU, OEA), ha sido profesor invitado en numerosas universidades de Argentina y del extranjero (América Latina, Europa, Asia y Estados Unidos) y ha dirigido proyectos de investigación en sus áreas de especialización (derecho internacional humanitario, derechos humanos, derecho internacional penal, control de armamentos, desarme y no proliferación). Recibió el Premio Serge Lazareff Legal Services, otorgado por la Oficina de Asuntos Jurídicos del Cuartel General Supremo de las Potencias Aliadas en Europa (SHAPE) de la OTAN, y fue nombrado Caballero de la Orden de las Palmas Académicas de la República Francesa.

Libertad de expresión, desinformación y moderación de contenidos (23 de octubre)

JULIO-CÉSAR MATEUS BOREA

Profesor asociado e investigador de la Facultad de Comunicación y la Escuela de Posgrado de la Universidad de Lima



Julio-César Mateus Borea es doctor (cum laude) en Comunicación por la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Es profesor asociado e investigador de la Facultad de Comunicación y la Escuela de Posgrado de la Universidad de Lima, donde coordina el grupo de investigación en Comunicación, Educación y Cultura (CEC) y dirige la revista académica *Contratexto*. Ha publicado los libros “Educación mediática. Emergencia y urgencia de un aprendizaje pendiente”, “Media Education in Latin America” y “MayéuTICa: 28 preguntas para hackear la escuela”. Es asesor estratégico de proyectos educativos del programa Comprometidos por la Educación (Fundación Telefónica y Fundación La Caixa). En 2022 realizó una estancia posdoctoral en la Universidad Católica de Lovaina gracias a la beca Young Professors and Researchers from Latin American Universities del Grupo Coimbra.

Conferencia de clausura

(24 de octubre)

PASQUALE DE SENA

Catedrático de Derecho internacional de los derechos humanos en el Departamento de Derecho de la Universidad de Palermo



Catedrático de Derecho internacional desde 2000-2001; catedrático de Derecho internacional y de Derecho internacional de los derechos humanos en el Departamento de Derecho de la Universidad de Palermo (desde 2021), tras haber ejercido la docencia en la Universidad Católica de Milán (2011–2020), en la Universidad de Nápoles

«Federico II» (2004–2011) y en la Segunda Universidad de Nápoles (2001–2004). Profesor asociado en la Universidad de Palermo (1998–2001); investigador en la Universidad de Siena (1991–1997). Doctor en Derecho internacional por la Universidad de Florencia (1991). Profesor invitado en la Universidad de Estrasburgo (2007), en la Universidad de Valencia (2008), en la Universidad Paris I Panthéon-Sorbonne (2010) y en la Universidad Paris II Panthéon-Assas (2012). Investigador becario en el Instituto Max Planck de Derecho Público Comparado y Derecho Internacional de Heidelberg (1995) y en el Instituto Max Planck de Derecho Internacional, Europeo y Procesal de Luxemburgo (2015). Investigador asociado en el «Centre d'études des normes juridiques» de la École des hautes études en sciences sociales (París, 2010–2016).

Profesor invitado en el «Institut International des Droits de l'Homme, René Cassin» (2007, 2008 y 2010; nuevamente invitado en 2025) y en la Academia de Derecho Internacional de La Haya (2016), donde impartió un curso titulado «Dignidad humana y Derecho internacional».

Presidente de la Sociedad Italiana de Derecho Internacional y de la Unión Europea (SIDI) de 2021 a 2024; miembro honorario de la «Asociación Argentina de Derecho Internacional» (2025).

Fundador y director de la revista *Diritti umani e diritto internazionale* (publicada por Il Mulino) desde 2007 (59 volúmenes publicados), así como de los *Quaderni di SIDIBlog*, publicados por Editoriale Scientifica desde 2014 (10 volúmenes publicados). Ambas revistas están clasificadas como «Excelente» por la Agencia Nacional Italiana de Evaluación de las Universidades y la Investigación (ANVUR).

Miembro permanente del Comité Interministerial de Derechos Humanos del Gobierno italiano desde 2013. En varias ocasiones, ha actuado como asesor jurídico de personas o

grupos en procedimientos ante órganos internacionales de protección de los derechos humanos.

Autor de tres obras (entre ellas, un manual de Derecho internacional) y de aproximadamente 90 artículos y contribuciones a obras colectivas, publicados en italiano, inglés, francés y español, así como director de tres obras colectivas dedicadas a diferentes ámbitos del Derecho internacional y de un comentario de referencia sobre el Convenio Europeo de Derechos Humanos.